

Guayaquil, 07 de Julio del 2014

Señores
LEDYUMCORP S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE y CESIONARIO y de conformidad con establecido en el Art. 188 de la Ley de Compañías, le hacemos conocer a usted la transferencia de la propiedad de las siguientes acciones representativas del capital social de LEDYUMCORP S.A.:

CEDENTE: CYNTHIA ELIZABETH REQUENA ECHEVERRY
CESIONARIO: JOSE FERNANDO AYALA PARRA

TITULO NUMERO	CANTIDAD DE ACCIONES(USD\$ 1,00)	NUMERO DE SERIE DE LAS ACCIONES	% SOBRE CAPITAL SOCIAL
0002	80	00321 a 00400	10%
TOTAL	80		

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, le solicitamos se sirva inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente,

EL CEDENTE


CYNTHIA ELIZABETH REQUENA ECHEVERRY
CC: 0913579215
Ecuatoriana

EL CESIONARIO


JOSE FERNANDO AYALA PARRA
CI: 0951377498
Colombiano